



Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF (087) 250189

RESOLUCION INTERNA Nº **495-93**

Salta, 17 de noviembre de 1993
Expediente Nº 12.236/93

VISTO:

La Resolución Interna Nº 384/93 mediante la cuál se constituye la Junta Electoral que entenderá en las elecciones para renovación de los miembros representantes por los Claustros de Graduados y Estudiantes, ante el Consejo Superior y Consejo Directivo de la Facultad; Y,

CONSIDERANDO:

Que varios de los miembros de la Junta, por razones de fuerza mayor, no asisten a las reuniones;

Que el tema fue tratado en el seno de este cuerpo;

POR ELLO; y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria Nº 18/93 del 16/11/93)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Modificar el artículo 1º de la Resolución Interna Nº 384/93 por la que se constituye la Junta Electoral de esta Facultad, incluyendo como miembros titulares a:

- Sr. Leonardo CASTELLI
- Sr. Tulio GONZALEZ

excluyendo a:

- Sr. Humberto GERONIMO FLORES
- Bioq. Ernesto CAMPO
- Enf. Nieves CHAVEZ
- Bioq. Ana PAREJA de HERRERA
- Lic. María MARGALEF de SOLA

quedando en consecuencia integrado de la siguiente forma:

- Enf. Mónica GIL FERNANDEZ
- Sr. Leonardo CASTELLI
- Sr. Tulio GONZALEZ

ARTICULO 2º.- Hágase saber y remítase copia a: Señor Rector, Secretaría Académica, los interesados, Dirección Administrativa Académica y siga a la Junta Electoral a sus efectos.



Lic. MARIA I. PASSAMAI DE ZEITONE
SECRETARIA



Lic. MONICA COUCEIRO DE CADENA
DECANO